PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 35. ° Aniversario de la independencia de la República de Armenia, proclamada el 21 de septiembre de 1991.

FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

El 21 de septiembre de 1991, el pueblo armenio se pronunció en el referéndum que planteaba la siguiente dicotomía: "¿Está usted de acuerdo con que la República de Armenia sea un Estado independiente y democrático fuera de la URSS?".

Con una participación masiva y un resultado contundente, el 99,5% votó de manera afirmativa en una jornada histórica para el pueblo armenio y para todos los pueblos libres del mundo.

Dos días después, con el fin de la opresión soviética, el 23 de septiembre de 1991, el Consejo Supremo declaró formalmente la independencia del país, dando comienzo a la República de Armenia como Estado libre e independiente.

A treinta y cinco años de aquel acontecimiento, la República de Armenia continúa siendo un símbolo de resiliencia, identidad nacional y defensa de la libertad para el mundo.

En ese sentido, la conmemoración del 35.° aniversario constituye una oportunidad para reafirmar el compromiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la libertad y la democracia.

Asimismo, corresponde destacar el profundo arraigo de la comunidad armenia en nuestra Ciudad, expresado en sus instituciones, asociaciones, comercios, espacios culturales y propuestas gastronómicas. Su presencia ha contribuido al desarrollo económico, social y cultural local, fortaleciendo su identidad cosmopolita y el vínculo histórico entre las distintas colectividades que la integran.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Silvia Martha IMAS
Fecha:14/07/2026 10:09:52

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires